

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 4.639/2011

Acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 21 de febrero de 2011, la imposición de contribuciones especiales por obras de mejora del camino rural "Cuesta Melero", así como ordenación concreta; mediante el presente se hace público anuncio de exposición pública, a efectos de examen de expediente y presentación en su caso de reclamaciones.

Finalizado el período de exposición pública, de 30 días, se adoptará el acuerdo definitivo que proceda, resolviendo la reclamaciones que se hubieran presentado y aprobando la redacción definitiva de la Ordenanza, su derogación o las modificaciones a que se refiere el acuerdo provisional.

En caso de que no se hubieran presentado reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

En Cabra, 29 de abril de 2010.- La Alcaldesa, M^a Dolores Villatoro Carnerero.